

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

Tunja, 06 de septiembre de 2013

NOTIFICACION N° 130

Señor(a):

HENRY ORLANDO PALACIOS ESPITIA

CARRERA 10 NO. 21-15 OFICINA 503

Tel.7423867-7446763

TUNJA

Email:palaciosygarci-juzgados@hotmail.com

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:CARLOS ENRIQUE FONSECA CIFUENTES
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-014-2013-00043-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, PRIMERO.- ADMÍTASE la presente demanda de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en primera instancia, instaurada por el señor CARLOS ENRIQUE FONSECA CIFUENTES en contra del MUNICIPIO DE TUNJA.

SEGUNDO.- VINCULESE a la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL de conformidad con el Art. 171, numeral 3o del C.P.A.C.A, a la presente demanda, por las razones expuestas en la parte motiva.

TERCERO.- NOTIFIQUESE personalmente del contenido de esta providencia al representante legal del MUNICIPIO DE TUNJA, de conformidad con los artículos 197 y 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso, mediante mensaje dirigido al buzón de correo electrónico para notificaciones judiciales dispuesto para tal efecto por la entidad, anexando copia de la presente providencia y de la demanda. Póngasele de presente que las copias de la demanda y sus anexos quedarán en la secretaría del despacho a su disposición. Hecha la notificación, por secretaría remítasele de maner

Cordialmente,

JUZGADO 14° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301420130004300AUTOADMITEDEMANDA20139693143 Clave de Integridad:

B4F6A22F4A9B3F4E8706681EB171A09B2E568EDAD22B2D7C3171288AB935D9B9
MBOHORQI 09:31 a.m. - con-633

23299

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<palaciosygarci-juzgados@hotmail.com>: delivery via
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as
DC3F140A14

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.